



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La Organización Panamericana de la Salud -OPS- es una organización internacional especializada en salud pública que trabaja en forma coordinada con los países de América.

El próximo 2 de diciembre DEL CORRIENTE AÑO 2022, la OPS celebrara 120 años de labor constante en el ámbito de la salud pública en la Región de las Américas.

El origen o el germen de la OPS data del año 1870, cuando una epidemia de fiebre amarilla azotó a la región, causando miles de muertes en Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina. En esa época el transporte marítimo tuvo un aumento significativo debido al incremento del intercambio comercial, siendo el canal que trasladaba las enfermedades a finales del siglo XIX. Es así como la fiebre amarilla llega a Estados Unidos provocando más de 20.000 muertes.

El paso de las epidemias de un país a otro y la urgente necesidad de combatirlas para proteger la salud de la población y sus economías, dieron origen a esta entidad centenaria.

La primera Convención Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas se celebró en Washington del 2 al 5 de diciembre de 1902, con la asistencia de 10 países. Allí se funda la Oficina Sanitaria Internacional.

El objetivo de la Organización es trabajar en forma conjunta con los países miembros para mejorar y proteger la salud de los pueblos, brindando cooperación técnica, combatiendo enfermedades transmisibles y crónicas, atacando sus causas, compartiendo programas de fortalecimiento de los sistemas de salud y acompañando en casos de emergencias y desastres.

La entidad promueve y apoya el derecho a la salud de la población, a fin que cada persona tenga el acceso a la salud que necesita, bregando a fin que los servicios sean de calidad.

Trabaja en forma colaborativa con los distintos niveles de gobierno a través de los Ministerios de Salud, con organizaciones de la sociedad civil, agencias internacionales, universidades, organismos de seguridad social, entre otras. Impulsa decisiones basadas en la evidencia y promueve la salud como motor de desarrollo sostenible.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

La OPS tiene dos áreas bien definidas, por un lado es la agencia especializada en salud del Sistema Interamericano y por otro, es la oficina regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud -OMS-.

Son 35 los Estados que la componen, que bajo su liderazgo disponen de una agenda de salud, estableciendo prioridades sanitarias de la región, en la mayoría de los casos para enfrentar problemas comunes que no conocen de fronteras, como es el caso de COVID 19.

Para nuestro país, la agenda se implementa a través de diversas acciones de cooperación técnica con la finalidad entre otras cosas, de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la disminución de inequidades, el abordaje de determinantes sociales y el fortalecimiento de los sistemas sanitarios provinciales, priorizando al Atención Primaria de la Salud y la inclusión de la salud como política transversal dentro del conjunto de políticas de cada gobierno.

En el mes de diciembre del corriente año 2022 la Organización va a conmemorar este aniversario organizando celebraciones en toda la Región, en cada país, en cada sede, con el propósito de destacar los logros históricos alcanzados en materia de salud pública a lo largo de estos años.

En todas las celebraciones se realizarán acciones a fin de continuar promoviendo estrategias a favor de la equidad, con el propósito de garantizar el acceso y la cobertura universal a la salud, insistiendo en la necesidad de contar con sistemas de salud fuertes y organizados, trabajando en la recuperación y reconstrucción como consecuencia de la pandemia de COVID-19.

Esta histórica celebración se realizará bajo el lema "Celebrando 120 años de solidaridad por la salud y el bienestar de todos, sin dejar a nadie atrás"

Por ello;

**Autoría:** Soraya Yauhar y Graciela Valdebenito.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés sanitario y social la conmemoración del 120 Aniversario de la Organización Panamericana de la Salud -OPS-, que se celebra el próximo 2 de diciembre del corriente año 2022, en la Región de las Américas, con diversos eventos tendientes a promover estrategias a favor de la equidad, con el propósito de garantizar el acceso y la cobertura universal a la salud, bajo el lema "Celebrando 120 años de solidaridad por la salud y el bienestar de todos, sin dejar a nadie atrás".

**Artículo 2°.-** De forma.